

## El Devenir de Chihuahua - Habrá “ley seca” por el desfile del domingo 16 de septiembre

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Septiembre de 2018 16:30

---



**Iniciará a las 9:00 y concluirá a las 12:00 horas en todo el estado.**

El director General de Gobierno y Transporte, Joel Gallegos Legarreta, informó que con motivo de la celebración del CCVIII aniversario del inicio de la Independencia de México, el próximo 16 de septiembre se aplicará la denominada “Ley Seca”.

La venta de bebidas alcohólicas en todas sus modalidades quedará suspendida de las 9:00 de la mañana, hasta las 12:00 de la tarde, esta medida para preservar el orden durante la celebración del desfile conmemorativo.

Esta suspensión se da con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley de Alcoholes del Estado.

## **El Devenir de Chihuahua - Habrá “ley seca” por el desfile del domingo 16 de septiembre**

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Septiembre de 2018 16:30

---

Debido a lo anterior, se solicita el apoyo a locatarios, permisionarios y operadores de establecimientos, para cumplir con esta disposición, de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes.